

BOLETÍN DE PRENSA No. 034 ->>

Sólo cuatro IES en México cuentan con algún posgrado con perspectiva de género, entre ellas la UAA.

El Cuerpo Académico en consolidación de Estudios de Género del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, se ha desempeñado seis años con el objetivo es analizar la manera en que se forman las brechas por género en el acceso a lo público, recursos simbólicos y materiales de la sociedad, la desigualdad por género y las perspectivas del mismo.

La doctora Consuelo Meza Márquez, quien coordina el grupo, comentó que tanto los hombres como las mujeres son víctimas de la inequidad de género, “a las mujeres se nos ha limitado el acceso a lo público, a los varones se les ha negado los sentimientos, la casa, la formación de los hijos” afirmó.

El Cuerpo Académico de Estudios de Género desarrollará la investigación Aplicación a Nivel Piloto de los Modelos de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres en la Entidad Federativa de Aguascalientes, que contará con un financiamiento de un millón 445 mil 850 pesos por parte de CONACYT y recursos etiquetados por el H. Congreso de la Unión.

En este proyecto participa la UAA y otras tres IES del país, siendo éstas las únicas que cuentan con algún posgrado dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, con líneas de investigación en género. Lo cual muestra de nuevo la calidad y representatividad de la UAA en nuestro país.

La gestión del estudio se deriva de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, aprobada en 2007 por el Congreso de la Unión. Según explicó la doctora Meza Márquez pues “cada estado generaba sus propios mecanismos a implementar, pero la ley señala la creación de procesos nacionales para la aplicación de la ley”.

Añadió que los resultados de las cuatro investigaciones se presentarán en agosto durante una reunión nacional, esperándose que en 2012 se replique la investigación en los demás estados, para que en un plazo aproximado de tres años se obtengan los mecanismos nacionales para la implementación de la legislación.